

**INFORMACION DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2014**

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañía y más normas emitidas por la Superintendencia de compañías, omento a vuestra consideración, el informe de gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable 2014

Importadora Comercial Oselda Cia. Ltda., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus ingresos, Ventas al por Mayor de bicicletas, incluso partes y piezas, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del Año 2014, ha elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a la elaboración en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas Internacionales de Información Financiera Nif, por lo tanto, hago presente aspectos relevantes que con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS. Es de señalar que los ingresos en este año se ubican en **USD 733,035.18** valores que son productos de las transacciones económicas que se realiza día a día, extendiéndose además, que la información ha sido captulada mes a mes en función de la documentación que sustentan los negocios efectuados y reportados al SRI Servicios de Rentas Internas a través de las declaraciones mensuales que por Ley se deben realizar, además de los Anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS. en el presente periodo suman **USD\$ 721,214.58** valores que deducidos de los ingresos, mas las correspondientes provisiones de los beneficiaron, genera una utilidad neta de **USD \$11,820.60** importe que se encuentra en el patrimonio de la empresa.

PATRIMONIO. El Patrimonio es de **USD\$ 808,767.99** monto del cual se parte para realizar la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno en su artículo 40 y provisional el impuesto a la Renta del ejercicio contable 2014, además, de los rubros correspondientes a los beneficios que por Ley corresponde y que están registrados en el Estado de Resultados integrales más el Estado de Situación Financiera y, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la Junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera debo resaltar que **Importadora Comercial Oselda Cia. Ltda** ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley. Como consecuencia de esto, el SRI durante todo el Ejercicio 2014 siempre nos ha registrado en su lista blanca, así mismo, la Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por lo tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contables.

Por lo manifestado se encuentran a vuestra disposición los Estados Financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y realicen las observaciones que corresponda. Seguro de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de Usedes,

Astenientes
García Ivan Suarez Cedeño

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 27 del 2015